



CERTAMEN CULTURAL OCTUBRE 2019

Se convoca en las **modalidades de pintura y fotografía en blanco y negro o color.**

CERTAMEN DE PINTURA

- 1.- El tema será **libre** y podrá utilizarse **cualquier técnica** (acuarela, óleo...). Las medidas de la obra también son libres.
- 2.- Los participantes inscritos en este certamen deberán aportar una obra, que ellos mismos se encargarán de llevar a Punta Umbría.

CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA

- 1.- El tema será **libre**. La fotografía deberá realizarse con cámara tradicional, analógica o digital. Se admite un tamaño máximo de 30x40 cm.
- 2.- Los participantes inscritos en este certamen podrán realizar sus fotografías en Punta Umbría o presentarlas ya hechas. Cada participante podrá aportar una fotografía ya impresa, montada sobre una superficie rígida, y otra que realizará en Punta Umbría y que entregará a la organización para su impresión.
En la obra que presente ya hecha se admite la edición y manipulación infográfica de la imagen, empleando cualquier método creativo. En las que realice en Punta Umbría no se admite ningún cambio.

INSTRUCCIONES GENERALES

- 1.- Las obras (pinturas o fotografías) que se entreguen ya hechas deben llevar solamente el título en el reverso y adjuntar un sobre cerrado en cuyo exterior figure el mismo nombre y que contenga en el interior el anexo que os adjuntamos.
- 2.- Las obras ya hechas se entregarán a la organización el día de llegada (3 de octubre) por la noche, después del acto de bienvenida. Las fotografías que se hagan en Punta Umbría se entregarán a la organización a las 16.00 horas del 4 de octubre, para que tenga tiempo suficiente para imprimirlas y montarlas sobre una superficie rígida.

EXPOSICIÓN DE OBRAS Y PREMIOS.

1.- El sábado 5 de octubre, por la tarde, se expondrán las obras participantes y un jurado, profesional en el caso de la pintura y no profesional en el caso de la fotografía, determinará los premios en cada modalidad.

PINTURA:

El **primer premio** obtendrá la estancia gratuita para el premiado y su acompañante (si lo tuviera) en Punta Umbría y trofeo; el **segundo premio** obtendrá la estancia gratuita (únicamente para el premiado) y trofeo. En ambos casos la obra premiada quedará en poder de la Federación.

FOTOGRAFÍA:

El **primer premio** obtendrá la estancia gratuita para el premiado y trofeo (se otorgará uno entre las fotografías presentadas ya hechas y otro entre las hechas en Punta Umbría); al **segundo clasificado** se le otorgará un trofeo. Las fotografías que obtengan el primer premio quedarán en poder de la Federación.

Una misma persona no podrá obtener dos premios dentro de la misma categoría (fotografía o pintura), se le otorgará el mayor.